



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 2594

Por la cual se conceden unas vacaciones

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 561 de 2.006 y,

CONSIDERANDO

Que el Doctor **JOSÉ FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.740 de Bogotá D.C., Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría, laboró en forma ininterrumpida el periodo comprendido entre el 25 de Agosto de 2.006 y el 24 de Agosto de 2.007 y que el funcionario solicita se le concedan las vacaciones correspondientes a dicho periodo de servicios, a partir del 15 de Septiembre de 2.008.

Que de conformidad con el artículo 8° del Decreto 1045 de 1978 los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones al Doctor **JOSÉ FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.740 de Bogotá D.C., Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría, por el tiempo laborado y comprendido entre el 25 de Agosto de 2.006 y el 24 de Agosto de 2.007, a partir del 15 de Septiembre de 2.008.

ARTICULO SEGUNDO. El funcionario deberá reintegrarse a sus labores el día 06 de Octubre de 2.008.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 14 AGO 2008.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ

Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Lucas Álvarez Méndez.

Revisó: Patricia Palomo García.

Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González.

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º, 6º, 7º y 9º Bloque A; pisos 3º y 4º Bloque B; Edificio Condominio PBX. 444 1030
Fax 444 1030 Ext. 522 - BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

